

en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución de promoción judicial de acogimiento familiar temporal de fecha 5 de marzo de 2009 del menor I.F.R. expediente núm. 352-2008-0003768, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 5 de marzo de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 5 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de la resolución por la que se acuerda el inicio de procedimiento de acogimiento familiar que se cita.

Acuerdo de fecha 5 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución a don Israel Fernández Castillo, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución por la que se acuerda el inicio de procedimiento de acogimiento familiar de fecha 5 de marzo de 2009 del menor I.F.R., expediente núm. 352-2008-00003768-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 5 de marzo de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 5 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de ampliación de plazo de procedimiento de desamparo.

Acuerdo de fecha 5 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto del acuerdo a doña Milagros Millán Ruiz al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 5 de marzo de 2009, por la que se comunica el acuerdo de ampliación de plazo de procedimiento de desamparo, de fecha 5 de marzo de 2009, referente al menor S.G.M., expediente núm. 352-2008-00001671-1.

Málaga, 5 de marzo de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 27 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de acuerdo de ampliación del plazo para la firma del acta de inicio y del pliego de prescripciones técnicas que se cita.

Tras publicar la Resolución de 11 de diciembre de 2008 con el listado de adjudicaciones definitivas de los aprovechamientos apícolas en el BOJA núm. 17, de 27 de enero de 2009, han ocurrido una serie de imprevistos que han ocasionado el no poder cumplir con el plazo establecido en el apartado ñ) del punto Uno del artículo único del Decreto 196/2008, de 6 de mayo, por el que se modifica el Decreto 250/1997, de 28 de octubre, por el que se regulan los aprovechamientos apícolas en los montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HE RESUELTO

Ampliar el plazo establecido en dicha normativa con el fin de permitir que las actas de inicio de los aprovechamientos apícolas y sus correspondientes pliegos de prescripciones técnicas particulares puedan ser puestas a disposición de los adjudicatarios para su firma en el menor tiempo posible. La firma de estos documentos será requisito indispensable previo a la instalación de las colmenas

Contra la presente Resolución y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.

Almería, 27 de febrero de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídica Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

483/08-SE; Martínez Domínguez, Miguel; término municipal de Sevilla.
483/08-SE; La Pineda, S.C.A.; término municipal de Sevilla.
488/08-SE; Mena Galván, Juan Manuel; término municipal de Sevilla.
522/08-SE; Millán Moros y Sánchez Moros Hnos. S.C.; término municipal de Sevilla.
589/08-SE; Tirado Morales, Rafael; término municipal de Sevilla.
578/08-CB; Caballero Abril, Raimundo; término municipal de Sevilla.
377/08-SE; Carrimarin S.L.; término municipal de Carmona (Sevilla).
492/08-SE; Perforaciones Carmona S.L.; término municipal de Carmona (Sevilla).
429/08-SE; Comunidad de Regantes del Bajo Guadalquivir; término municipal de La Puebla del Río (Sevilla).
533/08-SE; La Utrerana S.A.; término municipal de Utrera (Sevilla).
492/08-SE; Herederos de Antonio Prada Pineda; término municipal de El Viso del Alcor (Sevilla).
433/08-SE; Layosa Campos, Juan; término municipal de La Puebla del Río (Sevilla).
533/08-SE; La Utrerana S.A.; término municipal de Utrera (Sevilla).
492/08-SE; Herederos de Antonio Prada Pineda; término municipal de El Viso del Alcor (Sevilla).
474/08-CB; U.T.E. Montealto Infra-Gocertrans; término municipal de Córdoba.
485/08-CB; Navarro López, Ricardo; término municipal de Córdoba.
487/08-CB; Aguilar Martínez, Gumersindo; término municipal de Córdoba.
487/08-CB; Suárez Granados, María José; término municipal de Córdoba.
528/08-CB; Ortiz Baldío, Juan; término municipal de Córdoba.
546/08-CB; Carretero Millán, Pedro; término municipal de Córdoba.
473/08-CB; Hinojosa e Hijos S.L.; término municipal de Lucena (Córdoba).
564/08-CB; Ruiz Jiménez, Ana María; término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).
606/08-CB; U.T.E. Ucomar; término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).
598/08-CB; Buenasierra Inversiones S.L.; término municipal de Villarrubia (Córdoba).
512/08-GD; Cobos Gámiz, José Miguel; término municipal de Granada.
522/08-GD; Contreras Rojas, José; término municipal de Granada.
533/08-GD; García López, María; término municipal de Granada.
559/08-GD; Ramos Acosta, Antonio; término municipal de Armilla (Granada).
718/08-GD; C.R. San Juan y la Reina; término municipal de Baza (Granada).
640/08-GD; Luzón Corpas, Miguel; término municipal de Cogollos Vega (Granada).
365/08-GD; Gómez Jiménez, Juan; término municipal de Cogollos Vega (Granada).
486/08-GD; Ortega Linares, María Dolores; término municipal de Deifontes (Granada).
470/08-GD; López Aranda, Juan; término municipal de Churriana de la Vega (Granada).
542/08-GD; Restaurante Maitena; término municipal de Güéjar Sierra (Granada).
671/08-GD; García Gallardo, José Miguel; término municipal de Huétor Vega (Granada).
463/08-GD; Romero Varela, Purificación; término municipal de Iznalloz (Granada).

550/08-GD; Gutiérrez Lafuente, Mariano; término municipal de Iznalloz (Granada).
604/08-GD; Fernández Martínez, Trinidad; término municipal de Iznalloz (Granada).
451/08-GD; C.R. Acequia de Chiribaile; término municipal de Valle de Zalabó (Granada).
467/08-JA; Transbugama Quince, S.L.; término municipal de Jaén.
645/08-JA; Abril Torres, José Manuel; término municipal de Jaén.
549/08-CB; Rodrigo Moreno, Manuel Ramón; término municipal de Andújar (Jaén).
616/08-JA; Sánchez García, Ángel Salvador; término municipal de Andújar (Jaén).
537/08-JA; Reyes Sánchez, M^a Cruz; término municipal de Cazorla (Jaén).
576/08-JA; Martínez Montesinos, Pilar e Hijos C.B.; término municipal de Cazorla (Jaén).
647/08-JA; Comunidad de Regantes Las Tosquillas de Jódar y Bédmar; término municipal de Jódar (Jaén).
559/08-JA; Fernández Palacios, Justo; término municipal de Linares (Jaén).
468/08-CB; Adif Administrador de Infraestructuras Ferroviaria; término municipal de Málaga.
422/08-GD; The Bungalow Nursery S.A.; término municipal de El Ejido (Almería).
442/08-SE; Aristide Stroe; término municipal de El Ejido (Almería).
544/08-GD; García Hernández, José María; término municipal de Vera (Almería).
646/08-CB; Hormigones Cándido Muñoz e Hijos, S.L.; término municipal de Azuaga (Badajoz).
443/08-JA; Mora Regil, Leopoldo; término municipal de Galapagar (Madrid).
467/08-GD; Hortícola Conesa S.L.; término municipal de Torrepacheco (Murcia).
56/09-SE; José Antonio Ruiz Cornejo; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 25 de febrero de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados que se cita.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Pliegos de Cargos, relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

3/08-GD; Carreño Gómez, José Antonio; término municipal de Guadix (Granada).
6/09-GD; Carmona Carmona, Manuela; término municipal de Guadix (Granada).
457/08-GD; Martínez Martínez, Antonio; término municipal de Las Gabias (Granada).